



## ACCIÓN DE RATING

6 de octubre, 2025

## Comunicado de clasificación

## RATINGS

## Avante Deuda Privada y Capital Preferente FI

Cuotas	Primera Clase Nivel 2
Estados Financieros	2Q-2025

## METODOLOGÍAS

Metodología de fondos de inversión

## CONTACTOS

Francisco Loyola +56 2 2896 8205

Gerente de Clasificación

[floyola@icrchile.cl](mailto:floyola@icrchile.cl)

Fernando Villa +56 2 2896 8207

Director Senior

[fvilla@icrchile.cl](mailto:fvilla@icrchile.cl)

José Muñoz +56 2 2896 8200

Analista

[jmunoz@icrchile.cl](mailto:jmunoz@icrchile.cl)

## Avante Deuda Privada y Capital Preferente Fondo de Inversión

## Comunicado de primera clasificación de riesgo

ICR clasifica en categoría **Primera Clase Nivel 2** las cuotas de Avante Deuda Privada y Capital Preferente Fondo de Inversión (series AM, R y S).

El fondo inició sus operaciones en marzo de 2021 como un vehículo privado, orientado a invertir en deuda y capital en sociedades cerradas, instrumentos de deuda privada y proyectos inmobiliarios bajo la estructura de capital preferente. Posteriormente, con fecha 4 de enero de 2023, tras el depósito de su reglamento interno en la CMF, adquirió la calidad de fondo regulado, estableciendo una duración de 10 años. La clasificación asignada a las series de cuotas se sustenta en los siguientes factores:

- Las carteras del fondo se han mantenido alineadas con su estrategia contracíclica al ciclo de inversión pública, alternando entre operaciones de capital preferente y contratos de leasing habitacional según las condiciones vigentes. Conforme a su reglamento interno, al menos un 70% del activo total debe invertirse en los instrumentos definidos en su objeto de inversión. De acuerdo con cifras publicadas en la CMF, al cierre de junio de 2025, un 33,2% del total de inversiones correspondía a títulos de deuda representativos de operaciones de capital preferente, mientras que un 64,0% de la cartera correspondía a contratos de leasing habitacional complementarios a subsidios otorgados por el MINVU.
- Las inversiones del fondo cuentan con mitigadores relevantes que reducen gran parte del riesgo de crédito. En el caso de los contratos de leasing habitacional, además de las garantías reales sobre los inmuebles, existe la “Garantía Estatal de Remate”, mediante la cual el Estado se compromete a indemnizar al fondo por hasta un 100% del capital remanente del crédito en caso de incumplimiento contractual, con un tope de 200 UF. Por su parte, las operaciones de capital preferente están respaldadas por pólizas de seguros de ejecución inmediata, que permiten recuperar el capital invertido ante incumplimientos de la contraparte. Dada la naturaleza y estructura de estas inversiones, los retornos y flujos del fondo se asemejan a los de instrumentos de renta fija, además de estar protegidos frente a variaciones de moneda, al encontrarse los activos subyacentes denominados en UF.
- La indexación de los activos subyacentes ha contribuido a mantener rentabilidades reales positivas y bajos niveles de volatilidad en los retornos. Desde el inicio de operaciones de la serie R en febrero de 2023, esta acumula una rentabilidad nominal de 23,5%, incorporando dividendos (10,8% en términos reales, corregidos por UF), con una volatilidad móvil de los retornos a doce meses en torno a 1,0%. En tanto, los *dividend yield* anualizados se han mantenido en torno a 5,0%, reflejando una adecuada capacidad del fondo para generar flujos periódicos y distribuir beneficios a sus aportantes.
- Fondo administrado por Avante Administradora General de Fondos, sociedad constituida en agosto de 2019. La administradora cuenta con una acotada escala de operaciones, reflejado en un nivel de activos bajo administración de \$36.889 millones a marzo de 2025, representando un 0,1% de la industria de fondos de inversión en Chile. Destacamos, sin embargo, que la administradora cuenta con profesionales con vasta trayectoria en la gestión de fondos de terceros, así como con manuales que regulan la gestión de riesgos y la prevención de conflictos de interés.

## Evolución de ratings

Fecha	Rating	Tendencia	Motivo
Sep-25	Primera Clase Nivel 2	N/A	Primera Clasificación

## Definición de categorías

### Categoría Primera Clase Nivel 2

Cuotas con muy buena protección ante pérdidas asociadas y/o muy buena probabilidad de cumplir con los objetivos planteados en su definición

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA (“ICR”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS (“EVALUACIONES”) Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRIA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPiado, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO *BENCHMARK*, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN *BENCHMARK*.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee “TAL COMO ESTÁ”, sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquier personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGÁ NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMAS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.